DNCP/DNC/ADJ/ N° 3946 **/2.018**

Asunción, 12 de Marzo del 2.018

Señora:

REF.: ID 339586 **DESCRIPCION: PROCESO LICITATORIO**

Evelio Fabio Villasanti Mendoza

UOC Gobierno Departamental de San Pedro

PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

- Observamos que el acta de aperturas de sobres técnicos y económicos no se ajustan a los lineamientos del art 94 inc 3 del decreto 21909/03, que establecen que entre ambas aperturas deben existir como mínimo de 2 días HABILES.

- Observamos que en fecha 15 de enero del 2.018 se emite la resolución de adjudicación, mientras el comité en fecha 17/01/18 recién se reúne a evaluar la oferta económica.

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS * Adjudicaciones *

Abg. Diego Piris
Técnico Verificador DNCP/DNC

Abg. Karen Aguilera
Coordinadora de Control

C.P.N. Andrea Molinas
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones

DNC/ADJ/DP